

N.º 71.

REPUBLICA PERUANA.

100-100. p.

Lima 1.º de Junio de 1826-7.º

~~Se reconoce por el Estado del Perú la cantidad de cien pesos a favor del Sr. D.º Anand Francisco Ponce de León procedentes de la gratificación concedida a los oficiales del Culto los que serán satisfechos en su oportunidad. Y para que conste y sirva de documento al interesado, se le dá el presente billete, en virtud de decreto de 20 de Mayo del presente año de que queda tomada razon en la Comisaría del Ejército de Colombia Tesorería Jeneral, y Contaduría Jeneral de Cuentas.~~

~~Jose de Larrea
y de Larrea~~

F. Carramora



O.L. 146-2167 a)

OL. 146-2707a



MH-00146
CAJ. 53
DOC. 59
FOL 1